

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 880
El Salvador, Sábado 25 de octubre de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinodel
@DiarioCoLatino

PNC construyó caso contra veteranos y excombatientes con base al relato de un informante fantasma

Información Pág. 2 y 3

NACIONALES

Fallo definitivo de absolución hasta finales de noviembre:
Caso ambientalistas

Información Pág. 6

INTERNACIONALES

EEUU desplegará el portaaviones USS Gerald Ford, el mayor del mundo, en aguas del Caribe

Información Pág. 7

DEPORTES

El clásico centro-occidente el más atractivo de la jornada de fin de semana

Información Pág. 10

EL BLOQUE DE RESISTENCIA Y REBELDÍA POPULAR (BRP) CONVOCÓ PARA EL 31 DE OCTUBRE A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, SOCIALES Y POPULARES A CONMEMORAR EL DÍA DEL SINDICALISTA, EN PARQUE CUSCATLÁN, A LAS 8:00 A.M., ASÍ COMO RECORDAR A LOS HÉROES Y HEROÍNAS QUE MURIERON POR LA LUCHA LABORAL, ENTRE ELLAS, FEBE ELIZABETH VELÁZQUEZ, SECRETARIA GENERAL DE FENASTRAS, ASESINADA JUNTO A OTROS SINDICALISTAS, CON UNA BOMBA COLOCADA EN ESE LOCAL EL 31 DE OCTUBRE DE 1989.

FOTO DIARIO CO LATINO/
ALMA VILCHES.



PNC construyó caso contra veteranos y excombatientes con base al relato de un informante fantasma



José Santos Melara preside una conferencia en la plaza cívica en el centro de San Salvador antes de ser arrestado y acusado de actos de terrorismo. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Una reciente investigación periodística revela que la Policía Nacional Civil confió en un persona que dijo haber escuchado en Guazapa (El Salvador) y en Sinaloa (Méjico) planes terroristas para el primero de junio de 2024, orquestados por veteranos de la FAES y excombatientes del FMLN. Esta es la historia de cómo la PNC se basó en un escueto relato de una persona que no quiso incluso identificarse para acusar líderes veteranos de realizar actos terroristas.

A finales de mayo, según documentos policiales a los que medios de comunicación tuvieron acceso para hacer el reportaje, señala que un informante dijo que casualmente había visitado un bar en Guazapa y otro en Sinaloa (por supuesto viaje de trabajo), donde pudo oír cómo

en mesas vecinas exguerrilleros, exmilitares y pandilleros de la MS-13 orquestaban sus planes para hacer actos de terrorismo el primero de junio de 2024, cuando Bukele asumiría su segundo mandato, el cual es considerado como de facto, ya que la Constitución prohíbe que un mandatario pueda ser presidente por 2 períodos consecutivos.

El informante y su mágica casualidad: le concedieron la verdad absoluta

El informante sin rostro, sin nombre y que no tuvo necesidad de convencer a nadie de que sabía lo que decía, contó que a finales de mayo había vivido la increíble casualidad de haber escuchado lo mismo en dos localidades separadas por 3,000 kilómetros: explicó que un día en un billar en un pueblo al norte de San Salvador, y otro día en un bar en Sinaloa, México, en mesas vecinas algunas personas hablaban de causar terror el 1 de junio de 2024 en la capital salvadoreña.

El presunto informante estuvo en el lugar, hora y momento exacto no solo una vez, sino dos veces y en dos países distintos. El informante no precisó en detalles sobre su presencia tanto en el bar de Guazapa como en México, tampoco mencionó fechas de esas reuniones.

La investigación señaló que el sujeto aseguró que entre los organizadores, estaba una docena de hombres que la mayoría pasan los 60 años de edad. Los policías, crédulos, le escucharon y, diligentes, salieron a detenerlos a todos.

El testimonio del sujeto al que la PNC le permitió decir y acusar “a medio mundo” sin siquiera sustentar con pruebas lo que estaba diciendo, se complementaría con varias versiones policiales adicionales llenas de contradicciones, inconsistencias, mentiras y engaños, que son la versión oficial que el sistema judicial aceptó para que de esas 12 personas detenidas, 11 cumplieran en junio de 2025

un año privadas de libertad.

Si se atiene a la versión oficial que tejieron los policías, el relato del informante en realidad ni siquiera existía formalmente cuando la Policía había ordenado la primera operación de búsqueda de los complotistas.

Antes que los investigadores de la DECO entregaran firmado (a las 3:00 p.m. del 30 de mayo 2024) el relato del informante a las autoridades del presunto plan; las autoridades ya habrían encaminado la caza de los que el informante los acusaría de actos de terrorismo, es decir, la PNC adivinó el futuro; supo que iban a tener información de esa naturaleza y más aún contra una persona que mencionaría el informante.

Wilfredo Paredes es detenido en Guazapa la tarde del 30 de mayo de 2024

A la 1:00 p.m. dos horas antes de que se concretara el relato del informante, unos agentes recibieron una orden verbal para ir a Guazapa a localizar a una persona. La orden la dio un oficial no identificado de la División Élite Contra el Crimen Organizado (DECO), ubicada en San Salvador, “ya que se tenía información dada por una persona, que no se quiso identificar por temor a represalias”, de que Wilfredo estaba reunido con un grupo reconocido en Guazapa por formar parte de una asociación de veteranos militares y excombatientes del FMLN y que “planificaban atentados terroristas en contra de la vida de personas, daños a la propiedad pública y privada a nivel nacional, acciones delincuenciales que realizarían el 1 de junio de 2024”.

El informante, o “el fantasma”, como lo señalaron los medios, añadió que Wilfredo vestía con camisa roja, un jeans

azul y calzaba botas azules, y agregó que en su vivienda hallarían artefactos que parecían explosivos.

A las 3 de la tarde de ese día, señala la investigación, los agentes lo retuvieron y le hicieron dos preguntas: Si pertenecía a algún grupo de veteranos de guerra, “respondiéndonos de una manera nerviosa que no”; y después, si tenía en su poder algún explosivo en su vivienda, “respondiendo que no”.

Nerviosismo de Paredes motivó a la PNC a su captura

La PNC, por notar el nerviosismo de Wilfredo porque se podría tratar de una captura arbitraria, lo detuvo por eso, por ponerse nervioso. “Se puso nervioso, alterándose, oponiendo resistencia e intentó darse a la fuga, pero fue neutralizado, seguidamente de una manera molesta dijo que desconocía de lo que le estaban preguntando y que se iba a retirar del lugar, por tal razón se procede a la detención”. Los agentes registraron su arresto a las 3:20 p.m. y le incautaron su teléfono celular.

Wilfredo fue el primero de las 11 personas detenidas entre el 30 de mayo y el 3 de junio de 2024 y que ahora en octubre de 2025 cumplen 16 meses encarceladas y sin haber sido juzgadas.

A las 7 de la noche de ese 30 de mayo, la Policía allanó la casa de Wilfredo y dijo haber encontrado en ella unos cilindros de distinto tamaño -unos de cartón, otros de plástico PVC-, sellados con cemento en ambos extremos

Viene de la pág. 2

y con mechas pirotécnicas.

El testimonio del informante era la prueba 1 contra Wilfredo y los demás. La prueba 2 eran esas “bombas” halladas en la vivienda del señalado como “explosivista” del FMLN durante la guerra civil.

Sin embargo, Wilfredo apenas tenía nueve años de edad cuando estalló la guerra civil en El Salvador en 1980, y según los mismos documentos oficiales en manos del gobierno de Bukele, este “explosivista”, como lo catalogó la PNC, no fue parte de la guerrilla. Su nombre no está ni ha estado en la lista oficial de exmilitares y exguerrilleros combatientes que registra por ley el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INA-BVE).

La prueba 3 es producto de esa captura de Wilfredo. Cuando la PNC tuiteó sobre las capturas a las 10:19 de la noche del 30 de mayo, anexó un audio que presuntamente probaba que Wilfredo hablaba de colocar explosivos con temporizadores, pero la Policía nunca encontró temporizadores o dispositivos similares ni tampoco materiales para su fabricación, y lo que se escucha en el audio son declaraciones generales sobre planes para realizar actividades no especificadas.

PNC mintió con las detenciones

En ese tuit de la PNC, se enlistó a personas que incluso no habían sido detenidas, uno de ellos, Roberto Antonio Esquivel Moreno; a esa hora aún cuidaba carros en una residencial en el distrito de Mejicanos, de San Salvador Centro. La PNC no lo tuvo bajo custodia hasta pasada la 1 de la madrugada del 31 de mayo. El veterano del ejército José Ismael Santos, también durmió libre esa noche y las tres siguientes. Pasaron cuatro días hasta que fue detenido a las 8:00 p.m. del



El 15 de septiembre de 2021, miles de salvadoreños marcharon por las calles de San Salvador en contra de las políticas del actual Gobierno, desde entonces el Gobierno ha incrementado la persecución contra líderes sociales, entre ellos contra los miembros de la Alianza Nacional El Salvador en Paz. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

3 de junio. La Policía lo detuvo en San José Guayabal, en Cuscatlán. También, Douglas Ernesto Recinos Magaña, nunca estuvo bajo arresto de la PNC. Recinos Magaña es un particular que coordina el Movimiento Auténtico Salvadoreño, y es imputado ausente.

Entre los detenidos estuvieron José Santos Melara y José Atilio Montalvo, este último, firmante de los Acuerdos de Paz, por identificación del informante. Estos dos promovieron una marcha el 15 de septiembre de 2021, la cual fue considerada como una de las más significativas en el Gobierno de Bukele.

El informante dijo a los agentes que en los últimos días de mayo, en un billar de Guazapa, se habían reunido veteranos de la Fuerza Armada y excombatientes de la guerrilla del FMLN para planear los supuestos atentados. El informante, citado por los policías, detalló uno por uno, con nombres completos, a los supuestos asistentes a estas reuniones: el exsargento Eliseo Alvarado Guevara, presidente de la Asociación de Veteranos de la Fuerza Armada; junto a Orlando Cartagena, Wilfredo Paredes, Julio Alfonso Mira Dimas, José Ismael Santos; José Santos Melara Yanes, dirigente de la Asociación de Veteranos del Frente Farabundo Mar-

tí para la Liberación Nacional (FMLN); Roberto Antonio Esquivel y Carlos Mejía, ambos miembros de la Asociación de Veteranos de la Fuerza Armada de El Salvador (AVFAES). Los señaló, además, de mantener relación con Melara Yanes “alias Pepe, quien ha realizado coordinaciones para la obtención de los explosivos que se utilizarían para este momento”.

Ese relato por el que se hizo la acusación de terrorismo era tan flojo que a uno de los detenidos, después de más de cinco horas de interrogatorio, los policías debieron liberarlo tras admitir que había sido un error lo que su fuente les había dicho. Del informante lo único que se sabe es que es una persona del sexo masculino y tiene más de 18 años, según los registros de agentes policiales.

Supuesta alianza entre exmilitares, exguerrilleros y jefes pandilleros para hacer caos en San Salvador

Dijo además que otros “complotistas” eran miembros de la Mara Salvatrucha-13, que no solo eran pandilleros, sino jefes de la estructura criminal, a quienes identificó con sus alias Greñas de Stoner y Donki de Stoner. Así quedaba armado aquel rompecabezas en el que ahora constituían una alianza entre exmilitares, exguerrilleros y jefes pandilleros para supues-

tamente hacer caos en San Salvador el 1 de junio de 2024; sin embargo, ni la PNC, ni el informante y ni la FGR han podido respaldar tales acusaciones.

El 13 de junio de 2024, la FGR acudió ante el Tribunal Primero Contra el Crimen Organizado de San Salvador y presentó la acusación por dos delitos: organizaciones terroristas y actos terroristas utilizando explosivos.

El proceso de detención contra los veteranos y excombatientes estuvo plagada de técnicas de engaño por parte de la PNC a fin de que los señalados salieran de sus viviendas para que fueran arrestados o que con engaños fueran a la delegación policial para realizarles “sólo preguntas”, pero estando en el lugar fueron capturados; como típicamente funciona las detenciones arbitrarias bajo el régimen de excepción.

Sobre las bombas que presuntamente se encontraron en la vivienda de Paredes, ningún especialista pudo verificar el alcance y funcionamiento de estas. La Policía los llamó “bombardeos” listas para detonarse en gasolineras, supermercados, oficinas de gobierno y plazas públicas. La versión policial señala que estos “explosivos” se activarían con temporizadores; sin embargo, nunca se encontraron ni temporizadores ni materiales para la construcción de estos.

Según la PNC, los ahora detenidos, pretendían “sembrar terror y dar a conocer la fuerza nacional de la oposición salvadoreña quien no está de acuerdo con la reelección del presidente y aprovechar los periodistas que vendrán de todas las partes del mundo y empañar la imagen del presidente y el plan de seguridad y combate frontal con las maras o pandillas”.

El procesado muerto

La investigación periodística señala que después de las 11 capturas iniciales y cuando la Fiscalía retomó el caso para presentarlo a tribunales, la acusación incluyó a cuatro personas más, dos veteranos de la Fuerza Armada y un ciudadano

no particular vinculado a organizaciones sociales, quienes no fueron capturados y fueron clasificados como “imputados ausentes” del proceso. Asimismo, se acusó a Juan Enrique Siguachi, quien también fue declarado imputado ausente, y razón tenía, pues estaba muerto.

La acusación de la Fiscalía presentada a tribunales ya incorporaba información distinta a la que el presunto informante dio a la PNC. Se mencionaba a Siguachi como parte de la conspiración. Pero su participación no encajaba, pues el informante había dicho que los planes para estallar bombas el 1 de junio se habían discutido a finales de mayo, y para entonces Siguachi, vinculado a los veteranos de la Fuerza Armada y originario de Izalco, Sonsonate, tenía cuatro meses de fallecido.

Sin embargo, la historia de la Fiscalía, es que el plan venía fraguándose desde finales de 2023, unos seis meses antes de las capturas.

En junio, el Tribunal Primero Contra el Crimen Organizado de San Salvador envió a detención a los 11 detenidos hasta enero 2025. La FGR pidió una prórroga al periodo de investigación, luego de esos 6 meses más, la FGR volvió a pedir una nueva extensión por seis meses para seguir con las investigaciones.

A finales de la primera semana de julio de 2025, el Tribunal concedió arresto domiciliario para José Atilio Montalvo, luego de que casi muriera en prisión por falta de atención médica. Las 10 personas restantes continúan en la cárcel, en la Penitenciaría Occidental, en Santa Ana.

El reportaje que este medio utilizó como base fue el de Voz Pública que en su artículo menciona que el texto contó con la colaboración de la Asociación Periodística Intermedios, el respaldo de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) y de la Red Centroamericana de Periodistas (RCP).

El sindicalismo enfrenta persecución y criminalización bajo el régimen de Bukele: BRP

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Las organizaciones del Bloque de Resistencia y Rebelión Popular (BRP) señalaron que el sindicalismo salvadoreño enfrenta una nueva etapa de persecución y criminalización, bajo el régimen autoritario del presidente de la República, Nayib Bukele.

“Este régimen ha impulsado un modelo neoliberal, autoritario y antisindical, que pretende eliminar toda forma de organización independiente que defiende los derechos laborales. Durante estos años del régimen de excepción, decenas de sindicalistas han sido capturados arbitrariamente, otros han sufrido hostigamiento, amenazas, despidos injustificados e incluso muertes dentro de las cárceles en condiciones inhumanas”, manifestó Marisela Ramírez, dirigente del BRP.

Ramírez dijo que cada 31 de octubre se recuerda con dignidad la historia de lucha, resistencia y sacrificio del movimiento sindical en El Salvador, esta fecha remonta a los orígenes de la organización obrera en el país, a las huelgas históricas de los años 40 y 50, a las luchas por la jornada laboral de ocho horas, por los salarios justos y el derecho a sindicalizarse.

Pero, también se recuerda a los miles de mujeres y hombres que durante la represión de los años 70 y 80 ofrecieron su vida defendiendo la justicia social y la dignidad de la clase trabajadora.

Ramírez enfatizó que desde 2019 cuando Bukele inició en el gobierno se han violentado los derechos de libertad sindical, negocia-

ción colectiva y huelga, pilares fundamentales reconocidos en convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

“Mientras el gobierno promueve megaproyectos privatizadores, como la Red Nacional de Hospitales y la entrega de servicios públicos a manos privadas, se profundiza la precarización laboral, la falta de estabilidad en el empleo público, la desigualdad salarial y la represión contra quienes defienden los derechos de los trabajadores”, sostuvo.

Asimismo, reiteró que las instituciones laborales, lejos de proteger, se han sometido al control político del Ejecutivo, dejando sin voz ni amparo a miles de trabajadores del sector público y privado.

La dirigente del BRP destacó que, frente a este panorama de injusticia y autoritarismo, el movimiento sindical salvadoreño reafirma su compromiso histórico con la defensa de los derechos laborales, económicos y sociales del pueblo.

“Hoy más que nunca, llamamos a fortalecer la unidad y la organización sindical, a reconstruir la fuerza colectiva de los trabajadores, a articularnos con los movimientos sociales y populares, y a seguir luchando por un país donde haya justicia, dignidad y trabajo con derechos, conmemoramos esta fecha no como un acto simbólico, sino como una jornada de



El BRP considera que las instituciones laborales se han sometido al control político del Ejecutivo, dejando sin voz ni amparo a miles de trabajadores del sector público y privado. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

resistencia y esperanza”, agregó.

Wilfredo Berrios, del Frente Sindical Salvadoreño (FSS), consideró que el ejemplo de los sindicalistas caídos debe inspirar la lucha presente, por ello, el próximo jueves 31 de octubre están convocadas las organizaciones sindicales, sociales y populares a conmemorar el Día del Sindicalista Salvadoreño, en el Parque Cuscatlán, a las 8:00 a.m., para levantar juntos la voz por la libertad sindical, la justicia laboral y los

derechos humanos del pueblo trabajador.

“Ese día también conmemoramos a Febe Elizabeth Velázquez, alguien que dio su vida y abonó a los diferentes sectores, en especial los sindicalistas, el 31 de octubre en la Plaza de la Resistencia, del Parque Cuscatlán, podamos hacer el honor hacia ella, así como los héroes y heroínas que murieron por estas causas”, agregó.

Según Erika De León, desde 2019 la clase trabajadora organizada ha venido sufriendo

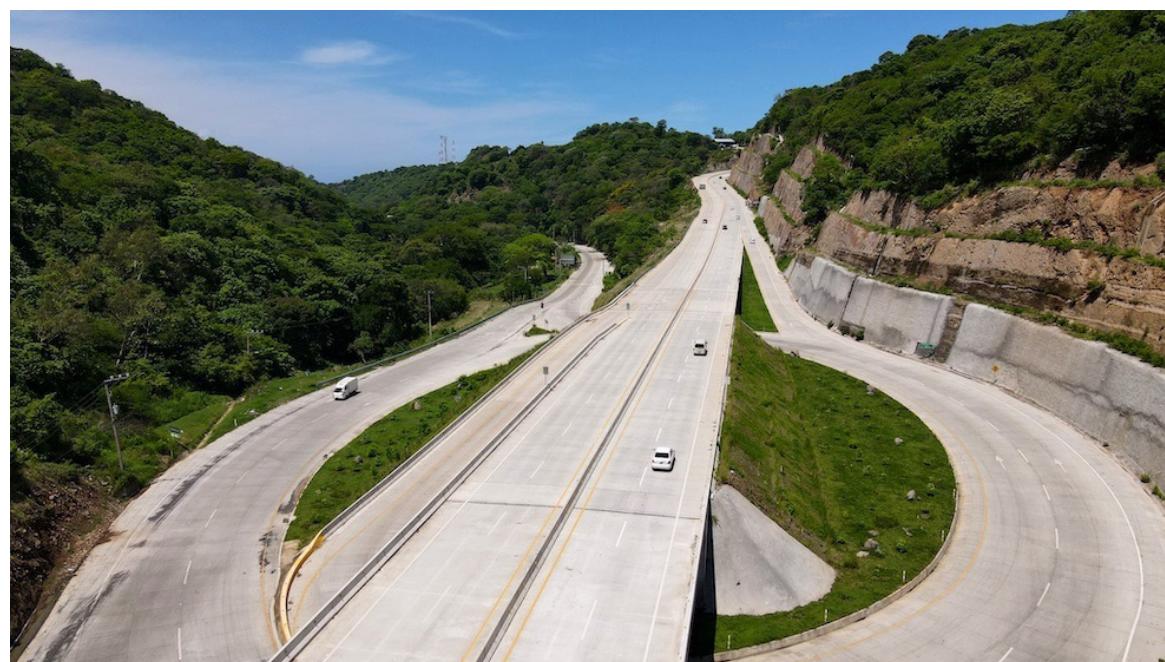
un consecutivo golpe, principalmente de la institución encargada de tutelar el ordenamiento de los sindicatos, como es el Ministerio de Trabajo, quien condiciona a los sindicatos a replegarse a sus políticas, de lo contrario no les entrega las credenciales en el tiempo establecido.

“Eso demuestra la incompetencia de un Ministerio porque no está respetando los derechos laborales. Igualmente, muchas personas organizadas dentro de las instituciones están con el miedo a perder sus trabajos, no hay estabilidad laboral en las instituciones”, recalcó.

A criterio del BRP, es urgente que esas instancias internacionales hagan una verificación del cumplimiento de los derechos laborales, asimismo, presionen al Estado salvadoreño para garantizar que se cumplan los tratados y convenios a los cuales está suscrito el país.

“En el país se ha profundizado la precarización laboral, la falta de estabilidad en el empleo público, la desigualdad salarial y la represión contra quienes defienden los derechos de los trabajadores”

\$922.5 millones serán ocupados para inversión pública en 2026: MOP



El presupuesto del MOP, aseguró Rodríguez, será el mayor en la historia de la institución; además, la mayoría se ocupará para inversión pública. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El ministro de Obras Públicas, Romeo Rodríguez, informó en la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto que para el ejercicio fiscal 2026, la institución ha solicitado un monto de \$934,806,478, lo que representa un incremento de más de \$210 millones respecto al presupuesto aprobado para el presente año, cuando recibió \$724,749,632.

El titular del MOPT, Romeo Rodríguez, explicó a los diputados cómo se utilizarán los recursos para cumplir con las metas institucionales el próximo año. Durante su exposición, Rodríguez señaló que los fondos reflejan la apuesta del Gobierno “por fortalecer la inversión en infraestructura, mejorar la conectividad vial y avanzar en la modernización del sistema de transporte público”.

“Este es el presupuesto más alto que ha tenido

el MOPT en toda la historia y el 98.7 % de los recursos serán destinados a inversión, que será ejecutada por el MOPT y otras instituciones adscritas a la cartera de Estado”, afirmó el funcionario.

Agregó que el dinero permitirá dar continuidad a obras emblemáticas en ejecución, como la carretera Los Chorros, el bypass de Apopa y la construcción y mejoramiento de centros educativos en distritos priorizados.

El ministro detalló que, del total solicitado, \$366,364,728 provendrán del Fondo General de la Nación, \$559,601,750 de préstamos externos y \$8,840,000 de donaciones.

La mayor parte de los recursos (\$922,535,769) se destinará a inversión pública, mientras que \$12,270,709 cubrirán gastos de funcionamiento, informó el funcionario en la instancia legislativa. También destacó que dentro del proyecto presupuestario se incluyen \$60,003,595 para el Subsidio al Transporte Público de Pasajeros, destinado a mantener es-

tables las tarifas que pagan los usuarios y garantizar la continuidad del servicio en todo el país.

El ministro recordó que el MOPT cuenta con instituciones adscritas a las que se transfieren parte de los fondos, como el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), el Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT) y la Autoridad Nacional de Recolección de Desechos Sólidos, que en conjunto administrarán \$109,370,434.

Asimismo, se prevé la transferencia de recursos a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), que ejecutará en 2026 proyectos por un monto de \$167,651,290, enfocados en mejorar el acceso al agua potable y el saneamiento en todo el territorio nacional.

Rodríguez explicó que varios de los proyectos contemplados para el ejercicio fiscal 2026 ya se encuentran en ejecución; sin embargo, los fondos solicitados servirán para realizar los pagos correspon-

entes al personal y a la maquinaria utilizada en las distintas obras.

Entre los principales proyectos que se desarrollarán el próximo año destacan: la construcción de la Carretera Los Chorros por un monto de \$110 millones, uno de los proyecto emblemático que busca “modernizar” una de las vías más transitadas del país y mejorar la conectividad entre el occidente y el centro del territorio nacional.

dientes al personal y a la maquinaria utilizada en las distintas obras.

Entre los principales proyectos que se desarrollarán el próximo año destacan: la construcción de la Carretera Los Chorros por un monto de \$110 millones, uno de los proyecto emblemático que busca “modernizar” una de las vías más transitadas del país y mejorar la conectividad entre el occidente y el centro del territorio nacional. También se encuentra el Bypass de Apopa, que conectará la Carretera de Oro con la Troncal del Norte con un monto de \$74.1 millones. El objetivo es agilizar el tráfico vehicular y reducir los tiempos de desplazamiento en la zona norte del Área Metropolitana de San Salvador.

Se pretende ampliar la carretera desde playa El Obispo hasta playa El Zonte, sobre la vía turística Surf City (Fase 1) por un monto de \$40 millones. La intervención contempla la ampliación de dos a cuatro carriles, construcción de tres retornos y seis puentes, aceras, ciclovía, bahías para autobuses, miradores y zonas de estacionamiento. También, tiene en agenda la reconstrucción del mercado municipal de Santa Ana (edificios 1 y 2) por un monto de \$24.4 millones. También, el mercado de San Miguel por un monto de \$17.2 millo-

nes.

Se pretende construir en el ex zoológico nacional, el Parque Metropolitano en el barrio San Jacinto, por un monto de \$12 millones. El MOP pretende construir una planta de tratamiento de aguas residuales del río Chilama y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de La Libertad por un monto de \$18.4 millones.

En cuanto a los proyectos de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) que ejecutará, el próximo año, serán proyectos por más de \$57 millones, enfocados en ampliar el acceso al agua potable y fortalecer el sistema de saneamiento a nivel nacional.

Entre las principales iniciativas destacan: Programa de Perforación y Equipamiento de Pozos Profundos (Primera Etapa), \$100,000. Introducción de agua potable en el cantón San Sebastián, Santa Rosa de Lima - \$250,000. Programa de Fortalecimiento del Sector Agua Potable y Saneamiento, \$31,417,450. Programa de Resiliencia del Sector Agua en zonas priorizadas - \$19,333,910. Programa de Mejora Ambiental, Agua Potable y Saneamiento en la Cuenca Alta del río Lempa y Puerto de La Libertad - \$6,336,070.

En caso de Ambientalistas de Santa Marta

Fallo definitivo de absolución en espera hasta noviembre

Redacción Nacionales
@DirioCoLatino

Los ambientalistas de Santa Marta capturados y acusados de un asesinato que no cometieron durante la guerra civil y que han sido absueltos del crimen en dos ocasiones, tendrán que esperar el fallo definitivo de absolución hasta finales de noviembre.

Según informó Alfredo Leiva, de la Asociación de Desarrollo Económico Social Santa Marta (ADES), se reprogramó nuevamente la entrega por escrito del fallo que absolvió a cinco ambientalistas de Santa

Marta. La entrega quedó fijada para el 28 de noviembre.

Este caso ha tenido en vilo a los acusados, sus familias, organizaciones y a la misma comunidad Santa Marta, porque desde que fueron capturados los ambientalistas, el proceso que presentó la Fiscalía General de la República (FGR) contenía irregularidades y pruebas irreal

es. El 24 de septiembre pasado, el Tribunal de San Vicente emitió un fallo oral que absolvió a ocho personas, entre ellas los cinco ambientalistas de Santa Marta, de los cargos de homicidio relacionados con hechos ocurridos durante el conflicto



El caso de los ambientalistas ha mostrado irregularidades por parte de la Fiscalía General de la República (FGR).Foto Diario Co Latino/Cortesía.

armado, al no encontrarse pruebas suficientes.

Sin embargo, tras el fallo oral, el tribunal debía remitir

el documento escrito de absolución, pero la audiencia para la entrega de ese documento fue pospuesta y reprogramada para

el 28 de noviembre; según ADES, la suspensión obedeció a carga laboral del tribunal.

Una vez que el tribunal entregue el fallo por escrito, la Fiscalía General de la República (FGR) tendrá la posibilidad de interponer una apelación, si así lo decide, dijo Leiva.

“Estas son acciones dilatorias, dijo Leiva, al calificar la nueva reprogramación. En su opinión, esto es lo que ha marcado el desarrollo del proceso al no contar con pruebas reales para la acusación. ADES espera que la FGR se abstenga de apelar la resolución una vez que reciban el documento.

Scouts buscan apoyo para los adultos mayores del Hogar San Vicente de Paúl

Saúl Méndez
Colaborador

El Grupo Scout #1 “Los Intrépidos” ha lanzado una campaña de sensibilización denominada “Un Gesto, Mil Sonrisas”, con el propósito de apoyar al Hogar de Ancianos San Vicente de Paúl, una institución dedicada al cuidado integral de personas mayores en situación de abandono, pobreza o vulnerabilidad.

Según los jóvenes, el objetivo de la campaña es contribuir al bienestar físico y emocional de los residentes del asilo mediante la recolección y entrega de artículos de higiene, insumos médicos básicos y alimentos de uso cotidiano.

Entre los productos que recolectará el Grupo Scout #1 se encuentran: toallitas húmedas, pañales talla L para adul



El Grupo Scout #1 “Los Intrépidos” busca mejorar las condiciones de vida de cerca de 90 adultos mayores del Hogar San Vicente de Paúl. Foto: Cortesía.

tos, desinfectante de piso, detergente en polvo, guantes de látex talla S, café molido, harina Massica, azúcar, crema para pañalitis, mesa mayo (para curaciones), alicates cortaúñas, alimentos no perecederos y otros artículos que las personas deseen donar de acuerdo con su buena voluntad y espíritu de servicio.

Los scouts también buscan sensibilizar a la comunidad sobre

las necesidades del asilo y la importancia de apoyar a los adultos mayores, al tiempo que fortalecen el compromiso social de la juventud scout mediante acciones concretas de servicio. Como parte de la iniciativa, los jóvenes realizarán una jornada de visita, acompañamiento y entrega de donativos para compartir tiempo con los residentes y expresar su agradecimiento.

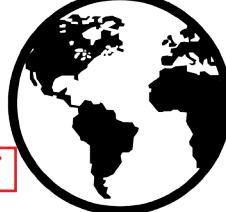
El Movimiento Scout promueve el desarrollo integral de sus miembros a través de la formación en valores y el servicio comunitario. En este sentido, los proyectos sociales como “Un Gesto, Mil Sonrisas” contribuyen a fortalecer rasgos de la personalidad como el carácter, entendido como la capacidad de alcanzar resultados y asumir la responsabilidad del propio desarrollo; la afectividad, que impulsa a servir a los demás sin esperar recompensa; y la sociabilidad, que motiva a participar activamente en la construcción de una sociedad más justa, fraterna y solidaria.

Estas experiencias, además, favorecen la construcción de un proyecto de vida basado en los principios de la Ley y la Promesa Scout.

La entrega de los donativos se realizará el 9 de noviembre. Las

personas interesadas pueden llevar sus aportes a la sede del grupo scout, ubicada en calle El Progreso #2711, San Salvador, o coordinar entregas en puntos específicos al número 7435-9993.

El Hogar de Ancianos San Vicente de Paúl, fundado por la Congregación de las Hijas de la Caridad, lleva décadas ofreciendo atención médica básica, alimentación, acompañamiento espiritual y un entorno digno a quienes han entregado su vida a la sociedad y hoy enfrentan la vejez sin redes familiares. Inspirado en el legado de San Vicente de Paúl, patrón de las obras de caridad, el hogar se ha convertido en un faro de esperanza para decenas de residentes que encuentran allí no solo cuidados físicos, sino también afecto, escucha y respeto.



EEUU desplegará el portaaviones USS Gerald Ford, el mayor del mundo, en aguas del Caribe

Washington/Prensa Latina

Estados Unidos desplegará el portaaviones USS Gerald Ford, el mayor del mundo, en aguas del Caribe, anunció hoy el Pentágono, incrementando sus fuerzas militares en la región en medio de alta tensión con Venezuela.

Sean Parnell, portavoz del Pentágono, dijo en la red social X que el secretario de Defensa, Pete Hegseth, instruyó el envío del portaaviones y de su grupo de ataque al área de responsabilidad del Comando Sur de Estados Unidos, que cubre el mar Caribe, América Central y del Sur, y las aguas circundantes.

Según el vocero, esta mayor presencia reforzará la capacidad de Estados Unidos para



“detectar, monitorear y desmantelar a actores y actividades ilícitas que comprometen la seguridad y la prosperidad del territorio estadounidense y nuestra seguridad en el hemisferio occidental”. El USS Gerald R. Ford es el portaaviones más nuevo y avanzado de la Armada de Estados Unidos, puesto en servicio en 2017. Tiene más de 335 metros de eslora, capacidad para albergar 75 aviones, está propulsado por dos reactores

nucleares y puede alcanzar una velocidad máxima de 55,4 kilómetros por hora.

Este portaaviones se unirá a ocho buques estadounidenses que ya se encuentran en la región, incluyendo tres destructores, un crucero, tres buques de asalto y transporte anfibio, aviones de combate F-35B, y aviones de patrulla P-8 o drones MQ-9 que operan desde una base en Puerto Rico que, según la administración de Donald

Trump, son para combatir el tráfico de drogas. La noticia trascendió tras el anuncio este viernes de que Estados Unidos lanzó otro ataque contra una embarcación presumiblemente operada por la organización criminal venezolana Tren de Aragua.

Hegseth, escribió en la red social X que el ataque, que tuvo lugar en aguas internacionales, causó la muerte de los seis hombres a bordo. Añadió que fue el primer asalto nocturno.

«Nuestra inteligencia sabía que el buque estaba involucrado en el tráfico ilícito de narcóticos, transitaba por una ruta conocida de narcotráfico y transportaba narcóticos», afirmó el secretario de Guerra (de Defensa) al publicar un video, marcado como no clasificado, que muestra el impacto en el blanco.

Este es el décimo ataque de la administración Trump contra supuestos barcos vinculados al narcotráfico en las últimas semanas, que ya han causado al menos 43 muertes.

Las primeras embestidas aéreas se produjeron en el Mar Caribe, pero esta semana, la campaña del Gobierno de Trump se extendió a aguas del Pacífico. La tensión es especialmente elevada con Venezuela. Trump ordenó además a la CIA ejecutar operaciones encubiertas dentro de ese país bajo el pretexto del combate a los carteles, pero las autoridades de Caracas advierten que existe un propósito mayor: derrocar al presidente democráticamente electo, Nicolás Maduro.

LATINOAMÉRICA

Petro anuncia acciones legales tras confirmación de EEUU de sanciones por vínculos narcotráfico

BOGOTÁ/Xinhua

El presidente colombiano, Gustavo Petro, anunció este viernes que prepara su defensa legal ante la confirmación del Gobierno de Estados Unidos sobre sanciones contra él y su familia por presuntos vínculos con el narcotráfico.

“Efectivamente la amenaza de Bernie Moreno se cumplió, yo y mis hijos y mi esposa entramos a la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros). Mi abogado en mi defensa será Dany Kovalik, de los EEUU”, publicó Petro en su cuenta de X.

El mandatario, quien en la década de 2000 reveló los nexos entre parapolíticos y narcotráfico, lamentó que su lar-

ga lucha contra las drogas antes y durante su Gobierno, le haya costado una sanción desde el país más consumidor.

“Luchar contra el narcotráfico durante décadas y con eficacia me trae esta medida del gobierno de la sociedad que tanto ayudamos para detener sus consumos de cocaína. Toda una paradoja, pero ni un paso atrás y jamás de rodillas”, expresó.

El Departamento de Tesoro de Estados Unidos anunció hoy que incluyó al presidente Petro en la Lista Clinton, así como a su esposa, Verónica Alcocer y a su hijo mayor, Nicolás Petro.

Junto a ellos, se enlistó al ministro del Interior colombiano, Armando Benedetti, quien condenó el hecho y aseguró que nunca se ha relacionado con ningún narcotraficante y que la san-

ción se dio como represalia por defender la soberanía de su país y al presidente Petro de las calumnias del presidente Donald Trump.

“Por haber defendido la dignidad del país y que el presidente @petrogustavo no es un narcotraficante, me meten en la lista OFAC sin yo haberlos agredido. Eso demuestra que todo imperio es injusto y que su lucha antidrogas es una farsa armamentista (...) Para EE.UU. un pronunciamiento no violento es igual que ser narcotraficante. Gringos go home”, escribió en X.

Con este hecho escala aún más el conflicto diplomático entre Colombia y Estados Unidos, luego de que el presidente Petro exigiera al Gobierno de Trump frenar sus bombardeos en aguas cercanas a Colombia y entregar la lista de los muertos en estas ope-

raciones.

Petro además pidió elevar ante el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas el caso de los ataques con misiles a pequeñas embarcaciones. El presidente colombiano subrayó que dichos ataques son asesinatos que violan una resolución recientemente aprobada por la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), impulsada por Colombia, que establece que toda política antidrogas debe estar sujeta al respeto de los derechos humanos.

Solicitó además la unión de



Imagen proveída por la Presidencia de Colombia del presidente colombiano, Gustavo Petro. (Xinhua/Ovidio González/Presidencia de Colombia)

todos los países latinoamericanos y caribeños para protestar en bloque por los ataques de Estados Unidos y la amenaza de una intervención militar por tierra que, asegura, tiene como objetivo apoderarse de los recursos petroleros de Venezuela.

Trump respondió a los reclamos de Petro llamándolo “líder del narcotráfico” y anunció el retiro inmediato de los aportes que el país norteamericano entrega a Colombia desde hace décadas en el marco de la lucha antidrogas en el territorio nacional.

¿QUÉ SUCEDE EN ECUADOR?

Luis Arnoldo Colato Hernández, Educador.

El desastre que supone el corrupto gobierno de Noboa para el Ecuador, que fuera el país con mejores condiciones de vida hace apenas una década bajo los gobiernos de izquierda, es ahora tan corrupto y des institucionalizado como el nuestro, además de una plaza del narco, cuyos operarios actúan abiertamente y bajo el amparo del régimen.

Un hecho que nos permite un atisbo para entenderlo, es lo que pasó el 14 de octubre, cuando un vehículo explosionó en Guayaquil, dejando a una persona fallecida; ese atentado se corresponde con otro sucedido el 3 de julio pasado, idéntico de acuerdo a la fiscalía ecuatoriana, que derivara en la detención de un tal Iván B., quién fuera liberado casi de inmediato, que se sabe tiene rela-

ciones directas con las empresas de Noboa.

Ese primer atentado, sucede con condiciones sociales ya graves, con un número de muertes por violencia en Sur América, por encima de las de Colombia, cuando se preparaba el anuncio del cese del subsidio de la gasolina, que degeneró en el aumento exponencial del coste de vida.

Ello disparó la violencia a grados más agudos, que provocó protestas ciudadanas que consolidaron el movimiento que ahora conocemos, impulsando un paro desde el 16 del pasado mes, paralizando al Ecuador.

Especulemos ahora a partir de esos hechos.

Si el personaje detenido tiene una relación con el ejecutivo, lo que se puede esperar de alguien que incluso detenido con las manos en la masa después de cometer un atentado con explosivos conserva su impunidad, se debe esperar que quién lo envió es el beneficiario final de esos atentados.

Y el único beneficiado es precisamente el jefe de ese personaje, Noboa, pues su intención última es reformar la constitución para privatizar el agua, acabar con las tierras de los pueblos originarios, introducir casinos y facilitar tie-

rras para bases militares estadounidenses.

En Colombia hay 19 bases militares estadounidenses, supuestamente para controlar la droga, pero es precisamente en las tierras que se les entregó donde se produce droga, que, por estar bajo el control estadounidense, el gobierno no puede resolver.

Ahora bien, si consideramos como Ecuador pasó de ser el país más seguro de Latinoamérica, al más inseguro, sucede cuando la derecha llegó al poder, hace diez años, con Moreno, quién casi de inmediato privatizó, abriendo al país a fondos irastreables, y con ellos al narco, pues ahora, es Ecuador el mayor exportador de droga a EU y la UE, la práctica totalidad que se produce en Colombia, Perú y Ecuador juntos - según la DEA, de los puertos ecuatorianos parten a esos destinos y a través del Pacífico, hasta el 87% del total de la droga producida en Sur América, con conocimiento de las autoridades -, como antes sucediera bajo las gestiones de derecha en Colombia.

Así, es falso que sea desde el Caribe que se surte droga al norte, y en cambio es el libertarismo de derecha el que ampara al tráfico de drogas.

Desde Ecuador y para el mundo.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoder
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

La llamada perdida III



Caralvá
Intimissimun
Cadáveres en barriles

Los barriles plásticos son comunes para guardar agua debido al servicio irregular de ese líquido vital en las áreas habitacionales de la ciudad, son recipientes para múltiples usos, se venden por toda la ciudad, es tanto el uso de: fertilizantes, químicos, productos orgánicos o industriales que todo el mundo puede comprar un barril de ese tipo, los recientes hallazgos de millones de dólares enterrados en las cuatro esquinas de una casa, solo reafuerza el uso que tienen para diversas actividades.

Me llama la atención aquella noticia que cadáveres son encontrados en barriles de plástico -meditó Fabio-: "Cadáver de una mujer en las orillas del Río Sucio". En San Pedro Masahuat encuentran un cadáver dentro de un barril sellado con cemento; tres cadáveres más se reportaron en diversas zonas con las mismas características.

Como si fuera poco otros cuerpos se encontraron en el Anillo Periférico en el sitio llamado Nejapa Power de Apopa. De aquellas pericias, los forenses reportan que las víctimas tenían entre 48 y 72 horas de su asesinato. Además, un cadáver sí fue identificado, tenía 28 años fue encontrado en las orillas del río Tomayate, en el Plan de Mariona, Mejicanos...

Fabio pidió los informes de Medicina Legal, puesto que todo llega ahí en sus inicios, después se multiplican los dolores de cabeza en otros departamentos.

Estos esquemas nos indican la difícil situación que vivimos, -dijo Fabio a su ayudante- "El Charly", que además era el segundo al mando de las investigaciones.

Si Jefe - respondió Charly- nos reportan también la muerte de un menor en un centro de adaptación en Tonacatepeque el cual fue encontrado dentro de un barril, su hallazgo fue accidental debido a un desorden al interior de ese centro de re-orientación juvenil, ahí se realizó una requisa con el producto señalado, fue la Unidad del Man-



tenimiento del Orden (UMO) que reportó ese crimen.

Buen dato Charly - afirmó Fabio- buen dato. Mientras el inspector se sumergía entre las páginas de reportes de desaparecidos por toda la ciudad.

Acá tengo algunos reportes de prensa - dijo El Charly- : Un cuerpo se encontró en un barril en la Colonia Santa María I de Cuscatancingo mujer de la quinta década. Un profesional identificado hace poco era empleado de una institución estatal con muchos años de trayectoria sin problema alguno, vecinos aseguran que era una magnífica persona. Este caso me preocupa puesto que el cadáver fue encontrado atado de pies y manos, con señales de estrangulamiento y tenía heridas causadas por arma de fuego. Su cuerpo fue encontrado en un barril. Otras personas aún no identificadas han aparecido atadas de pies y manos, los fiscales reconocen a las víctimas que han aparecido con bolsas plásticas, uno de ellos en el kilómetro 18 de la

Carretera Troncal del Norte, en el municipio de Apopa. Ese caso reporta los cuerpos de un hombre y una mujer de apariencia joven. De esos casos solo uno fue identificado como: Salomé de la Fuente una joven de 17 años, que residía en Miramar en San Marcos. Mientras Medicina Legal reporta la denuncia que en Cuscatancingo el cadáver de un hombre fue encontrado al interior de un barril frente a una casa de la colonia Santa María I, cerca del penal La Esperanza en Mariona, Cuscatancingo.

El Charly terminó su letanía, mientras su jefe Fabio guardaba silencio, parecía perdido en una nube de pistas, que no llegaban a nada, observó por la ventana hacia la calle ruidosa y congestionada de vehículos a toda hora. Mientras meditaba su próxima acción. Continuará amazon.com/author/csarcaralv

“Los Ventura Juniors”



Marlon Chicas –
El Tecleño Memorioso

Hace algunos años escribí dos artículos denominados “Con ritmo tecleño”, en el que abordé la vasta producción de cantantes, grupos y orquestas en Santa Tecla a lo largo de su historia, los que en ocasiones trascendieron a nivel internacional.

Una de estas bandas vio la luz a mediados de 1966, integrado por adolescentes de la familia Marroquín, y algunos de sus amigos, bajo el concepto de la música de la nueva ola que, años más tarde daría paso a otra agrupación de la época.

Este conjunto fue bautizado con un nombre homónimo (igual), al grupo “The Ventures” fundado en Washington en 1958, con la diferencia que nuestros músicos se llamaron “Los Ventura Juniors” integrado en 1968 por Manuel Marroquín, René Marroquín, Sergio Cárcamo, Alirio Delgado, Armando Zepeda y Pedro García.

Dicha banda logró en poco tiempo agenciararse el cariño y respeto del público en cada una de sus presentaciones; un factor que influyó en el éxito del grupo fue su entusiasmo y la dedicación de sus integrantes, lo que los llevó a ser conocidos en tie-



rras pinoleras, siendo del agrado de los hermanos nicaragüenses.

En su génesis, el conjunto se nombró “Ventura Juniors”, poco tiempo después deciden eliminar el segundo nombre y quedarse solo con el primero, impulsados por una imagen propia, lo que les trajo mucho éxito, ya que con ello demostraron confianza en sí mismos y seriedad como una agrupación “senior” (experta).

De acuerdo con conocedores en la materia, Los Ventura basaron su éxito en temas como la belleza de la ciudad, sus lindas mujeres, majestuosas elevaciones, el azul del cielo tecleño, edificaciones históricas, parques, entre otros, que sirvieron de inspiración en sus melodías.

Entre sus reconocimientos se en-

cuentran, ser ganadores de 3 festivales de la nueva ola, uno de ellos patrocinado por la extinta YSU, el Teatro Nacional y el último realizado en Usulután, a parte de sus exitosas giras por tierras nicaragüenses.

En 1969 planean viajar a Costa Rica para alegrar el corazón de los ticos y de paso grabar algunas canciones originales. Los Ventura tuvieron como referentes a grupos de la época como The Beatles, The Young Rascals y The Creams de Gran Bretaña.

A inicios de los 70s el grupo se disuelve por lo que, su representante y organizador Adolfo Hernández (+), adquiere los instrumentos y derechos de marca, con el propósito de fundar a “Los Juniors de Santa Tecla” con su vocalista estrella Alirio Guerra, quien es hermano de la también cantante Glenda Gaby radicada en España.

Una vez más queda demostrado que Santa Tecla es la cuna de grandes artistas ¡Los Ventura Juniors, parte de nuestra identidad musical!

Masferrerismo

tres mil
Suplemento CULTURAL

Salarrué contra la Iglesia Católica en 1932

Rafael Lara-Martínez
Professor Emeritus, New Mexico Tech
rafael.laramartinez@nmt.edu
Desde Comala siempre...

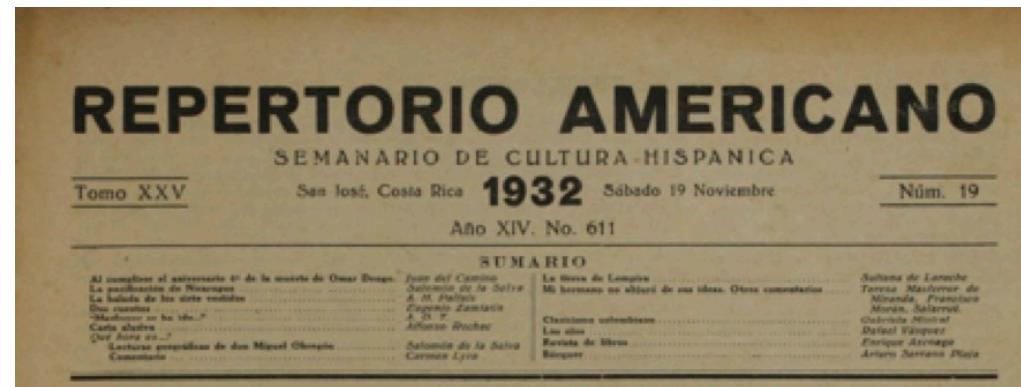
La memoria olvidó (este archivo)... F. L. "Patria", 27 de diciembre de 1936

Resumen: la censura de los archivos nacionales describe la apropiación actual del pasado. Un ejemplo sencillo lo ofrecen dos números del "Repertorio Americano" (24 de septiembre y 19 de noviembre de 1932), publicado en Costa Rica por Joaquín García Monge. Este breve ensayo concentra su atención en cómo el homenaje a Alberto Masferrer (1868-1932) olvida los eventos principales que ocurren ese mismo año de su muerte. Se examinan tres paradojas: la oposición complementaria entre censura de prensa y libertad de expresión para los intelectuales salvadoreños (1), la conmemoración de la muerte de Masferrer, bajo el silencio de la matanza de indígenas en enero, excepto en Costa Rica (2), y el ataque a la Iglesia Católica por su tentativa de convertir a Masferrer, pero el silencio sobre la bendición del ejército salvadoreño en febrero (3). Un doble epílogo comenta la ausencia del general Maximiliano Hernández Martínez en las denuncias de las dictaduras latinoamericanas (4) y la de toda influencia marxista en la inteligencia salvadoreña (4-5). Por una clara disyunción del concepto actual de "el 32" y el año de 1932, la poética define el anhelo del más apreciado —Juan Preciado— por monopolizar el legado material e intelectual de la Muerte. 1933-4 certifica que la matanza pertenece al olvido como Masferrer, a la memoria, al hablar de la censura de prensa.

0. Memoria sin archivo

Una simple revisión del "Repertorio Americano" revela la facilidad de evadir la censura de prensa del régimen dictatorial hacia finales de 1932, esto es, al inicio del primer período presidencial del general Maximiliano Hernández Martínez (12/1931-1934; 1935-1939; 1939-1944). El reproche que el diario "Patria" recibe en El Salvador "el 3 de septiembre de 1932" (AGT), lo publica el "Semanario de Cultura Hispánica" el "24 de setiembre de 1932" y, en reincidencia, el 19 de noviembre. Igualmente, su contenido masferreriano lo redobla la difusión oficial del "Boletín de la Biblioteca Nacional" hacia las mismas fechas. Antes de cualquier comentario la lectura puede consultar este par de enlaces:

<https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/10408>
<https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/10414>



De los múltiples documentos incluidos en el "Repertorio Americano", se transcribe el ataque frontal de Salarrué contra la Iglesia Católica por su actitud ante la muerte de Alberto Masferrer "el 4 de septiembre a las 10 y 55 minutos de la noche" (Alfonso Rochac, "Carta alusiva" y "Los últimos días de Masferrer", "recorte de Patria"), sin "el don" de la palabra, o a "las 9 y 40 minutos" según Efraín Jovel ("Cómo expiró Alberto Masferrer").

Una vez más me parece evidente que en los procedimientos de la iglesia católica o por lo menos del clero, hay algo de anti-cristianismo, de despiadado, de egoísta, en una palabra de monstruoso. Voy a comentar esta visita al lecho de muerte de Masferrer con todo el dolor e indignación que me produjo y quisiera que alguien tratara de probarme con argumentos igualmente fuertes que la Iglesia Católica procede cristianamente en estos casos.

Ante todo, téngase por seguro que Masferrer no ha significado que abjuraba de sus ideas por el simple hecho de haber apretado la mano a un sacerdote. Yo estuve cerca de él en sus últimos días y puedo asegurar que aquella opresión de su mano interpretada erróneamente por el padre Moreno era constante, y hasta parecía ser una característica de su enfermedad.

Yo habría sentido respeto y tolerancia si los sacerdotes se hubieran acercado a Masferrer con la intención pura de ayudarle a bien morir como manda el corazón; pero es el caso que la Iglesia enviaba una avanzada tratando de arrancar palabras de humillación al gran moribundo; la Iglesia llevaba ahí su política, esa política descarada del Trono Papal, que nombra diplomáticos y representantes del Estado del Vaticano y que da de lado al ritual místico para sustituirlo con la pluma del leguleyo. Porque lo que aquellos sacerdotes pretendían simplemente, era arrancar, sí, arrancar de un tirón despiadado, el testimonio de abjuración; hacer un acta que nadie quiso firmar (gracias a Dios), para después darle publicidad, no en son de alabanza, sino en son de desprecio. Aquella abjuración iba a ser alzada como la

cabellera en manos de un piel roja, con un grito feroz de triunfo y de saña.

Y la Iglesia Católica nacional se valía, para arrancar aquel trofeo de guerra, de uno de sus representantes más respetados; el padre Moreno, cuya mansedumbre

es proverbial y que además, según dicen, había sido maestro del difunto Masferrer.

Esto prueba que la Iglesia Católica no respeta la solemnidad de la muerte. Allí donde nadie se atreve apenas a respirar, el cura alza su grito de amenaza, pidiendo adhesión a su partido político, hablando del infierno, de los pecados y de la salvación que pretende llevar en sus propias manos,

¡Un acta! ¿De qué podrá servirle un acta a la Iglesia sino para su propia defensa? Los curitas pálidos y lampiños se vanaglorian ahora y dicen a sus amigos con malicioso retintín: "¡Ya ve, Masferrer, murió como Voltaire, arrepentido y contrito!" (Frases textuales de un curita a una persona amiga). Lo dicen relamiéndose, gozando de poder herir la mente desconcertada de los ingenuos que se imaginan perdida moralmente la existencia entera de un hombre fuerte y seguro.

La Iglesia busca al hombre para convencerlo cuando lo imagina débil y aterrorizado. La Iglesia convence a los muertos. El momento propicio es aquel en que el hombre ya no puede argüir o protestar porque ha perdido la voz.

Es necesario, pienso yo, que los verdaderos católicos, los católicos de sentimiento místico, traten de salvar su iglesia combatiendo el terrible espíritu de política que la roe. Hay que devolver a la Iglesia Católica su esplendor y su eficacia, hay que restregarle la mugre con que la han cubierto los ignorantes y los fariseos. Y si no se hace eso, fácil es prever a dónde irá a parar.

La muerte de Masferrer hubiera sido armoniosa en su dolor, si los representantes del clero católico no hubieran rasgado esa armonía con su burda pretensión, huérfana de piedad. Si no hubiera sido por el viejecito inocente de "San Francisco" y por el respeto que todavía inspiran los hábitos, herencia de nobles varones, los habríamos echado a la calle...

Salarrué
(Patria, San Salvador)

Se comentan tres problemas para entablar una discusión abierta al respecto, bajo la consigna que siempre “hay cinco opiniones sobre el asunto” y toda nueva lectura “busca lo que falta” (Salarrué, “La escultura invisible”), según la democracia que sólo existe en la fantasía. Estas interrogantes son: 1) censura editorial de “Patria”, pero apertura a ese mismo legado masferreriano y a sus seguidores en el “Boletín de la Biblioteca Nacional”; 2) conmemoración de la muerte de Masferrer, pero silencio sobre los eventos de enero o, en cambio, impulso a la denuncia en Costa Rica; y 3) acusación a la Iglesia Católica por intentar que Masferrer abjure, pero silencio sobre la misa en Catedral en honor al ejército. De esta trilogía se concluye que “el 32” no ocurre en 1932, para la inteligencia salvadoreña (para Francisco Gavidia, véase la conmemoración a su muerte en “Cultura” (No. 5, septiembre-octubre de 1955) que transcribe el homenaje del martinato a su figura en 1933, sin “el 32”). En cambio, se halla en juego una episteme ignorada por la desidia de recobrar la documentación primaria, así como por la voluntad de proyectar el presente hacia el pasado. Se trata de restaurar el legado abolido del Padre Muerto, casi un siglo después. Coartada por la epidemia actual del “mal de archivo” (J. Derrida), la memoria actual (con) funde la teosofía y la religión oriental denegadas con el marxismo, sin ahondar sus diferencias notables.

I. Censura y apertura de prensa

En un vaivén pendular de lo “tachado” a su reposición, la herencia de Masferrer la edita el “Boletín de la Biblioteca Nacional”. Así lo demuestran los siguientes índices que resumen esa revista durante las mismas fechas, en las cuales aparecen publicados los enemigos del régimen. El caso sintomático lo ofrece Alberto Guerra Trigueros (AGT) quien denuncia al régimen de “censura de prensa”, pero su obra la divultan las revistas oficiales. En ese debate por difundir el vitalismo masferreriano –“Patria” vs. “Boletín de la Biblioteca Nacional”– el axioma marxista de la lucha de clases lo sepulta la disputa fraticida por hacerlo suyo, sin mención explícita de la revuelta ni la matanza. A la lectura de interrogar si esta antigua dimensión de los hermanos enemigos continúa en el presente, el cual no admite el debate ni “busca lo que (le) falta”, luego de un mínimo de “cinco opiniones sobre el asunto” (“La escultura invisible”). A menudo, el deseo de acumular el usufructo ético de la Muerte –en olvido del presente popular vivo, i.e., 28 de febrero– provoca un conflicto intelectual entre iguales.

No. 4, 10 de septiembre de 1932

“Corazón” por Vicente Rosales y Rosales, pp. 1.
 “Tragedia” por Alberto Masferrer, pp. 3-4.
 “¿Tiene sus símbolos el alma salvadoreña?” por Raúl Andino, pp. 5-8.

El zenzontle, la campánula, el amate (bajo su sombra descansa el señor de Cuzcatlán de su cruda guerra contra el blanco”.



J. Mejía Vides, entre 38-39. (véase ilustración)

“Pobre ladrón nocturno” y “Periodismo” por Alberto Masferrer, pp. 38-40.

“La muerte del cisne”, por José Valdés, pp. 43-45.

“José Mejía Vides, el pintor que usted ya conoce, tomó dos apuntes al carbón del rostro de Masferrer” (Alfonso Rochac, “Carta Alusiva”, San Salvador 10 de septiembre de 1932, en “Repertorio American”, 19 de noviembre de 1932). A la lectura de indagar si existe una estrecha correlación entre “los apuntes” que

menciona Rochac –bajo la denuncia de censura– y el “dibujo” del maestro que difunde el “Boletín de la Biblioteca Nacional”, nueve días antes.

“Mesones trágicos”, “Ciudad dichosa” por José Valdés, pp. 8-9.

“Vitrinas” por Serafín Quiteño, pp. 10-11.

“Antirrealismo en pintura” por Luis Alfredo Cáceres, pp. 11-12.

“Lardé visto por Salarrué”, s/p.

“El profesor Lardé” por José Gómez Campos, pp. 13-14.

“A la deriva” por Carlos Bustamante, pp. 14-15.

“Carta de amor a la ramera”, por Alberto Guerra Trigueros, 15-18.

“Mitología de Cuscatlán (Cosmogonía, Los dioses, Los bacab, Los arbolarios, Chasca, la virgen del agua, La Siguanaba, Cipitín)” por Miguel Ángel Espino, pp. 19-22.

“Toño Salazar (Huellas de identidad)” por Salvador Cañas, pp 24-26.

“El pulgar inconfundible de espiritualidad” como dice Salarrué

“Charleston” por Gilberto González y Contreras, pp. 27-29.

“Descendiste a nuestra sensualidad”.

“La molienda” por Arturo Ambrogi, pp. 30-37.

No. 5, 10 de noviembre de 1932

Editorial, pp. 1-2.

“Acontecimiento doloroso: la muerte de Alberto Masferrer [...] símbolo de la historia de la literatura salvadoreña [...] su obra florecerá eternamente”. Urge a “leer y escribir” como política estatal.

“Mirando frutas indias. El mango” por Francisco Luarca, pp. 6-7.

“La mitología de Cuscatlán (Nahualismo, El tigre del sumpul, Lolot, el nahualista chontal, Los pájaros nahuales, Atlahunka, el teponahustista de la corte de Atlacatl, roba a la princesa Cipactli)” por Miguel Ángel Espino, pp. 8-13.

“Canción a la alegría de un día de sol” por Quino Caso, pp. 13-14.

“La guerra nacionalista contra William Walker” por Alfonso Rochac, pp. 15-29.

“El canto de la savia” por Camilo Campos, pp. 29-30.

“El rey mendigo” por Alberto Guerra Trigueros, pp. 30-33.

Dibujo de A. Masferrer en su lecho de muerte por

En remate de ese vaivén entre opuestos complementarios –censura y apertura– a dos de sus máximos críticos, Francisco Gavidia y Salarrué, los recibe “la Banda de los Supremos Poderes” durante la celebración del Centenario de Goethe y del Padre Delgado en la Universidad Nacional, hacia fines de 1932 (“Torneos Universitarios”, 1933). Quizás esa colaboración entre “Patria”, Gobierno y Universidad Nacional suelde la “resistencia pasiva”. Tal cual la recomienda Alberto Guerra Trigueros (AGT), el estado acepta tal comisión al impulsar la creación de un canon artístico y literario nacional en las publicaciones oficiales que incluyen a sus rivales. Obviamente, la democracia haría lo mismo con sus enemigos que critican sus últimas decisiones como el Bitcoin, ya no se diga de la academia radical que no publicaría sin opiniones opuestas a la suya. Aquellos periódicos incómodos, según el gobierno en curso, deberían divulgárselos sus propias instituciones culturales, sin restricción. Por un doble enlace (double binding), a quien denuncie la censura de prensa –AGT lo demuestra en Costa Rica– el gobierno lo publica y quien proponga la resistencia pasiva acepta colaborar en respaldo cultural del régimen.

A. Masferrer, 1o de diciembre de 1928, T. XVII, No. 21. Según Masferrer, la censura data de una época insospechada anterior a la denuncia del presente y a saber si continúa hoy. Al conmemorar un Bicentenario –en olvido del Centenario– queda “tachada” la afirmación de Gavidia sobre “la democratización de toda la América” en 1932 (“Torneos”, 96).

La ambigüedad del término “censura” la descubre la revista “Cypactly” (Junio 22 de 1932: 25-26). Su interpretación le atribuye esa condena al “régimen anterior” y al presente del 2021, el cual selecciona archivos a su arbitrio para reinventar un pasado a su imagen y semejanza. El mismo número incluye “Maestra y amiga” de Salvador Cañas (7 y 30) “El Cheje. Cuentos de barro” de Salarrué (13-15), “Fragancia y Luz” de Amparo Casamalhuapa (20), entre personajes menos renombrados. (continuará)

EL SUSCRITO DIRECTOR
DE REGISTROS DE LA
PROPIEDAD RAÍZ E HI-
POTECAS.

HACE SABER: En el registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Primera Sección del Centro, departamento de San Salvador, se encuentra el asiento de presentación número 3433 del Tomo 734 DP hoy 200906003895 de fecha 26 de octubre de 1994, que corresponde a un instrumento de Compraventa, otorgado en la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día once de junio de mil novecientos noventa y cuatro, ante los oficios del notario Raúl Eduardo Benítez Denis, por Abraham Ernesto Morales Juárez, a favor de José Eladio Cruz Amaya. Compraventa que recayó sobre un lote marcado con el número 162 de la Urbanización "San Isidro", Soyapango, hoy municipio de San Salvador Este, departamento de San Salvador, matrícula 60424477-00000. Dicha presentación fue observada, según resoluciones de fecha: 7 de marzo de 1995 y 31 de mayo de 1995, que literalmente dicen: "AGREGAR SOLVENCIA MUNICIPAL" y "SU ANTECEDENTE ESTA GRAVADO CON HIPOTECA"; respectivamente. Que para los efectos del artículo 22 de la Ley de Procedimientos Uniformes para la Presentación. Trámite y

Registro o Depósito de Instrumentos en los Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas, Social de Inmuebles, de Comercio y de la Propiedad Intelectual, se emite el presente para que dentro del plazo de ciento veinte días hábiles, contados a partir de la publicación respectiva, subsane la observación o retire sin inscribir el instrumento, la persona facultada en la ley citada; y si no lo hicieran, se denegará su inscripción, sin perjuicio del derecho de las partes de interponer los recursos que la ley les concede.

PUBLIQUESE de conformidad al artículo 4 de la ley en mención. En el distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, al día siete de agosto de dos mil veinticuatro.

LICENCIADO JULIO
AMILCAR PALACIOS
GRANDE
1a. Publicación
(25-27 octubre/2025)

ORACIÓN
MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).
(Amilcar Josué)

ORACIÓN AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971



Diario Co Latino

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en
nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de
uno de los medios más importantes en El
Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 ventas@diariocolatino.com



2271-0671

www.diariocolatino.com



El clásico centro-occidente el más atractivo de la jornada de fin de semana



Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

El clásico centro-occidente que protagonizarán Club Deportivo FAS y Alianza Fútbol Club es el encuentro más atractivo de la jornada 19 del Apertura 2025 del fútbol de Primera División de El Salvador.

FAS viene de empatar a 1 con el Águila, en el clásico oriente-occidente, jugado a media se-

mana, pero, de un partido de la jornada 12.

FAS vendrá al Cuscatlán, no solo con ganas de llevarse el clásico, sino encajarle una derrota más al Alianza que luego de diez partidos ganados al hilo, ha comenzado a perder puntos, tras dos derrotas consecutivas, aunque Alianza ya está clasificado, al igual que el FAS a la segunda etapa del campeonato.

Para algunos analistas Alianza ha probado nuevos jugadores

en algunas líneas confiado que ya está clasificado, sin embargo, los deseos de quedarse con el clásico, y por tratarse de FAS podrían poner sus mejores jugadores en los distintos departamentos de la cancha.

Partidos del sábado 25 de octubre

Zacatecoluca contra el Águila, a las 15 horas.

CD FAS contra Alianza a las 19 horas

Isidro Metapán contra Cacahuatique a las 19:30 horas

Partidos del domingo 26 de octubre

CD Platense contra Luis Ángel

Firpo, a las 15 horas

Hércules contra Inter FA a las 15 horas

Fuerte San Francisco contra Municipal Limeño a las 15 horas

Tabla de posiciones

1. Luis Ángel Firpo	37 puntos
2. Alianza FC	36 puntos
3. CD FAS	34 puntos
4. Isidro Metapán	31 puntos
5. CD Cacahuatique	23 puntos
6. Platense	21 puntos
7. Águila FC	21 puntos
8. Municipal Limeño	20 puntos
9. Inter FA	15 puntos
10. Hércules	14 puntos
11. Fuerte San Francisco	13 puntos
12. Zacatecoluca FC	12 puntos

Tabla de Goleadores

1. Juan Argueta, del Cacahuatique	9 goles
2. José Erick Correa, Municipal Limeño	9 goles
3. Jomal Williams, Isidro Metapán	9 goles
4. Emerson Rivas, Platense	7 goles
4. Yan Maciel, CD FAS	6 goles
5. Jhonatan Urrutia, Isidro Metapán	6 goles
6. Styven Vásquez, Luis Ángel Firpo	6 goles

Real Sociedad logra segundo éxito en Liga española de fútbol

San Sebastián/Prensa Latina

La Real Sociedad logró este viernes su segundo éxito en la Liga española de fútbol, tras superar 2-1 al Sevilla en la décima jornada.

Un doblete de Mikel Oyarzabal en los minutos 19 y 36, el primer gol de penal, inclinó las acciones a favor del club entrenado por Sergio Francisco. Por los visitantes, quienes sufrieron su quinto revés, perforó las redes el serbio Nemanja Matic (m. 30).

La formación ganadora escaló de manera provisional al puesto 14 con nueve puntos y el Sevilla quedó en la plaza 10 (13 unidades).

El duelo dominical entre los punteros y grandes archirrivales, Real Madrid y Barcelona, roba la atención de la jornada 10.

Raphinha, probable ausencia en el Clásico

La probable ausencia de Raphinha en el Clásico de este fin de semana marca el debate futbolístico, según reportaron varias fuentes.

Al parecer el jugador sufrió un retroceso en la recuperación del muslo derecho y este viernes ni siquiera entrenó, lo que da crédito a los rumores.

Raphinha jugó por última vez el 25 de septiembre cuando estuvo 65 minutos sobre la cancha en el partido contra Real Oviedo.

También existen dudas sobre la participación de Koundé en el duelo Real Madrid-Barcelona del domingo, aunque al francés lo vieron haciendo trabajo de gimnasio.



Las ausencias marcarán el Clásico, pues tampoco estarán disponibles Joan García, Marc-

André ter Stegen, Gavi, Dani Olmo y Lewandowski.